MUNICIPALIDAD DE QUILLON

3/1485

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 30
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-40
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-49

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):UNIFARMA SPA RUT:76.416.055-K

LA SUMA DE $:27.989
Y SON:VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS,SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR UNIFARMA SPA CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004		Productos Farmacéuticos	27.989		76416055-K	F-3354
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		27.989	76416055-K	C-0
		TOTALES :	27.989	27.989		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

21 ENE 2019

CTA. CTE. — CHEQUE N° 2753594 — NOMBRE
EGRESO N° — FECHA DE PAGO — R.U.T. — FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME